

Quito, 22 de Abril del 2008

Señores Accionistas de
SIMATEL DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.014 sobre el reglamento para la aplicación de dicha Ley, me permito poner en su conocimiento el informe preparado al respecto:

Se ha verificado la información relacionada de la Compañía SIMATEL DEL ECUADOR S.A., por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2007, la misma que por obligación, la administración debe mantener con la finalidad de determinar si ésta, ha cumplido las disposiciones legales, que de acuerdo a los la Ley de compañías, los estatutos o reglamentos son aplicables a ellos, en consideración a aquello señalo a continuación la documentación verificada.

- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes.
- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- Los Balances de comprobación mensuales se lo han emitido y están debidamente ordenados.
- Los demás libros sociales de la compañía se encuentran organizados de la forma que lo estable la ley.

Con respecto a los políticas, normas y procedimientos aplicados por la administración en el desarrollo y ejecución de las operaciones, efectúe un estudio y evaluación del sistema de control interno contable y administrativo con la finalidad de determinar si los procedimientos implementados son adecuados o si existieren debilidades, las que requieran emitir criterios para su mejoramiento, debiendo indicar que la Administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno integral. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno.

Mi estudio y evaluación realizado con el exclusivo propósito descrito precedentemente no reveló aspectos importantes que se requieran observar en el presente informe, más bien la administración se encuentra en un proceso de franca apertura para fortalecer los sistemas de control interno que permitan agilizar y optimizar los procesos y operaciones.

He examinado el balance general adjunto de la Compañía SIMATEL DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados y las notas aclaratorias por el año terminado en dicha fecha. Dichos estados financieros han sido preparados por la administración de la compañía en base a las operaciones efectuadas durante el periodo señalado, de cuya revisión a las cifras de estos documentos se desprende que la Compañía ha operado con normalidad durante este periodo, destacándose que sus ingresos provienen fundamentalmente de contratos de servicios con las dos principales Instituciones de Telecomunicaciones del Estado. Los principales indicadores financieros y cifras relacionadas se detallan a continuación:

- Los activos en el 2007, han crecido en un 10.72% respecto al año 2006, lo cual que representan un monto de U\$D. 3.398,59, este crecimiento esta financiado especialmente por los flujos de actividades operativas y financiamiento de bancos.
- Las ventas han decrecido en un 43%, por cuanto debido especialmente a los cambios estructurales en los principales clientes de la empresa como son las dos principales empresas de telefonía fija.
- El capital de trabajo en el año 2007 es negativo, debido especialmente al fuerte impacto que tuvo la reducción de ventas, lo cual expresado en términos netamente financieros indicaría que la empresa eventualmente ha tenido o tendrá dificultades para cubrir las deudas a corto plazo. En este contexto se puede explicar con mayor claridad al decir que los pasivos corrientes superan a los activos corrientes en U\$D. 638,38
- Para mirar la liquidez y determinar la eficiencia gerencial analizo la capacidad de pago que la empresa posee para cubrir el endeudamiento a corto plazo y procedo relacionar el Activo Corriente sobre Pasivo Corriente, de ello se tiene un índice de 0,98, el cual demuestro lo indicado precedentemente que es insuficiente la liquidez de la empresa, sin embargo la empresa está operando con normalidad.
- Los resultados obtenidos por la compañía en el 2007, indican que la rentabilidad de la empresa relacionando la utilidad neta con las ventas es del 9.55%, mientras que con respecto a la inversión es del 9.75%, los cuales, en el primer caso es superior al del año anterior mientras que en el segundo es igual, un indicativo que a pesar de la reducción de las ventas la rentabilidad se ha incrementado.
- Los componentes de los estados financieros de la Compañía al cierre del 2007 que principalmente se destacan son los que se detallan a continuación:

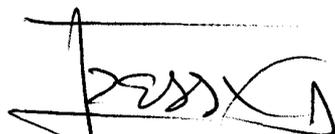
Activos	U\$D. 35.109,98
Pasivos	25.553,77
Patrimonio de los Accionistas	9.556,21
Utilidad Liquida	3.080,01

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas en

cuanto a su conservación y proceso técnico.

De acuerdo a la conciliación tributaria revisada, debo indicar que las cifras relacionadas con la determinación del impuesto a la renta han sido calculadas en concordancia con la Ley de Régimen Tributario Interno.

En mi opinión, la administración ha cumplido cabalmente las disposiciones legales y estatutarias; los procedimientos de control interno son adecuados y las cifras presentadas en los estados financieros son razonables, en todos los aspectos importantes, consecuentemente es adecuada la posición financiera de la Compañía **SIMATEL DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



C.P.A. Lcdo. Freddy Adriano Sánchez
COMISARIO
Licencia Profesional No. 27542